Guayaquil, marzo 18 del 2013

Señor Ingeniero
ARCADIO ERNESTO AMADOR AROSEMENA
Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ISLANDCORP S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted GERENTE GENERAL de la compañía, por el lapso de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, a usted le corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo intervendrán necesariamente en forma conjunta con el Presidente en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un máximo de Cincuenta Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos cuya cuantía exceda de Cincuenta Mil Dólares hasta Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América, y en forma general para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Actuarán en forma conjunta previa autorización de la Junta General de Accionistas de la Compañía para la enajenación, adquisición e hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y cauciones en general sin precisar su cuantía, necesitando autorización de la Junta General para todo acto o contrato que en cada caso excedieren de Cien Mil Dólares de los Estados Unidos de América.-

La compañía ISLANDCORP S.A., nace como consecuencia de la Escisión de FÁBRICA DE ENVASES S. A. FADESA, según escritura pública autorizada por la Notaria Trigésima Primera del Cantón Guayaquil, doctora Natacha Roura Game de Hoheb, de fecha 19 de noviembre del 2010, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 30 de diciembre del 2010.

Al extenderle el presente nombramiento le deseo éxitos en el ejercicio de su cargo.

A

Atentamente

p. ISLANDCORP S.A.

SEIDDY MACKLIFF PEÑA PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento que antecede Guayaquil, marzo 18 del 2013

ING. ARCADIO ERNESTO AMADOR AROSEMENA

in Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.737 FECHA DE REPERTORIO:22/mar/2013 HORA DE REPERTORIO:12:03

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Marzo del dos mil trece queda inscrito el presente. Nombramiento de Gerente General, de la Compañía ISLANDCORP S.A., a favor de ARCADIO ERNESTO AMADOR AROSEMENA, de fojas 34.704 a 34.705, Registro Mercantil número 5.635.

ORDEN: 13737

AN AND TERMINAL STATE OF STEWARD FOR THE

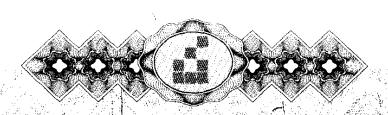
KAN PARANTKAN KAN KANTAN K

MINIMILANIAN PARAMANAN MAKAMAN MINIMIKAN MINIM

Guayaquil, 25 de Marzo de 2013

REVISADO POR:

AB. GUSTAVO AMADOR DELGADO REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E)



Superintendencia de Compañías Guayaquif

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

14/MAY/2013 11:28:17 Usu: carlosad



Remitente:

No. Trámite: 34052 - 0

SEIDDY MACKLIFF

98401 Expediente:

RUC:

0992699523001

85

Razón social:

ISLANDCORP S.A.

SubTipo tramite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O **ADMINISTRADORES**

Revise el estado de su tramite por INTERNET | Digitando No. de tràmite, año y verificador =